



## RESOLUCIÓN N° 054.-

**“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 027/2020 “POR LA CUAL SE DISPONE LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LOS SEÑORES ALBERTO BENITEZ Y ANGELINA SANCHEZ, FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)” DE FECHA 16 DE ENERO DE 2020”.**

-1-

Asunción, 03 de febrero del 2020

### VISTO:

La Nota DGAJ N° 12/2020 de fecha 28 de enero de 2020, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; la Resolución SENAVE N° 027 de fecha 16 de enero de 2019; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por Nota DGAJ N° 12/2020 de fecha 28 de enero de 2020, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, solicita la modificación del Artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 027/2020 de fecha 16 de enero de 2020, designando a la Abog. Fidelina Bogado como representante de la Institución en el sumario administrativo instruido a servidores públicos del SENAVE, en reemplazo del Dr. Manuel Antonio Guanes Nicoli.

**Que**, por Resolución SENAVE N° 027/2020 “*POR LA CUAL SE DISPONE LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LOS SEÑORES ALBERTO BENITEZ Y ANGELINA SANCHEZ, FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”, de fecha 16 de enero de 2020, en su Artículo 2° resuelve la designación del Dr. Manuel Antonio Guanes Nicoli, como representante del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), en el sumario administrativo instruido a la señora Angelina Sánchez Ramírez y al señor Alberto Benítez Estigarribia funcionarios de la Institución.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

### POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

### EL PRESIDENTE DEL SENAVE

### RESUELVE:

**Artículo 1°.- MODIFICAR** el Artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 027/2020 “*POR LA CUAL SE DISPONE LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LOS*





## RESOLUCIÓN N° 054.-

**“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 027/2020 “POR LA CUAL SE DISPONE LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LOS SEÑORES ALBERTO BENITEZ Y ANGELINA SANCHEZ, FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)” DE FECHA 16 DE ENERO DE 2020”.**

**-2-**

SEÑORES ALBERTO BENITEZ Y ANGELINA SANCHEZ, FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)” de fecha 16 de enero de 2020, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

**“Artículo 2°.- DESIGNAR a la Abog. Fidelina Bogado, como representante del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), en el presente sumario administrativo instruido, teniendo a su cargo la elaboración de la acusación para su remisión a la Secretaría de la Función Pública”.**

**Artículo 2°.- RATIFICAR** la Resolución SENAVE N° 027/2020 de fecha 16 de enero de 2020, en todos sus demás términos.

**Artículo 3°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE**

RG/cp/mc

**ES COPIA**

**ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO  
SECRETARIA GENERAL**

